



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

Boletín No. 27

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 15 de junio de 2021

La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a efecto hoy la Décima Séptima Sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual Diputadas y Diputados plantearon las siguientes iniciativas:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone adicionar una fracción XXXIX al artículo 3º de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia acceso a la información en formatos accesibles para personas con discapacidad.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de personas sujetas de asistencia social.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto con objeto de adicionar un artículo 8 Bis a la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado, a fin de establecer la posibilidad de apoyos económicos para las personas adultas con discapacidad permanente que se encuentren en situación de vulnerabilidad, en el Estado.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se plantea reformar los artículos 8, la fracción III y 52 de la Ley de Prevención y Gestión Integral de los Residuos para el Estado, con objeto de establecer que, los programas de separación de la fuente de residuos orgánicos e inorgánicos, dejen de ser de forma gradual y se implementen de forma obligatoria.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para la creación de un registro especial de niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad, por feminicidio u homicidio.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto con la finalidad de reformar el artículo 26 de la Ley de Protección a la Maternidad en el Estado de Coahuila, con objeto de que se establezca como acto discriminatorio, el restringir el acto de amamantar a bebés en lugares públicos o privados.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto con objeto de adicionar un artículo 5 Bis a la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado, con la finalidad de fortalecer el marco legal local, en materia de atención al principio constitucional de interés superior de la niñez respecto a niñas, niños y adolescentes migrantes.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone adicionar diversas disposiciones al artículo 3 de la Ley Apícola para el Estado, relativas a las definiciones de conceptos empleados en varios aspectos de dicho ordenamiento.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto con la finalidad de reformar diversos artículos del Código Civil para el Estado, en materia de lenguaje no sexista.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el artículo 20 de la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, referente a la venta de animales.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone, declarar a la Cabalgata “Santo Domingo-Sabinas”, como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Coahuila.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado.

Las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes dictámenes:

- Dictamen de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XX del Artículo 8, recorriéndose las ulteriores y la fracción LII del Artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con con el propósito de incorporar dentro de la información pública mínima que deben publicar los sujetos obligados, en sus sitios de internet, los resultados de las evaluaciones periódicas a que son sujetos por parte del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, ICAI, con respecto al cumplimiento de las exigencias previstas en esta Ley.

Estas reformas establecen que las dependencias deberán publicar anualmente en su página web, los resultados de las evaluaciones trimestrales



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

a que son sujetos por parte del ICAI, respecto al cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley de Acceso a la Información Pública. Así como instalar en sus páginas web un apartado para que las personas puedan dar de alta un correo electrónico y recibir la información de interés y encuestas de satisfacción. Además, un informe de los resultados de las evaluaciones a que son sujetos de forma periódica y/o trimestral por parte del Instituto, con respecto al cumplimiento de las obligaciones previstas en esta legislación cada seis años.

- Dictamen de la Comisión de Finanzas, con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento del municipio de Matamoros a desincorporar del dominio público municipal, un lote de terreno con una superficie de 35 mil 633.78 metros cuadrados, ubicado en la Colonia “21 de Marzo” de Matamoros, con el fin de permutarlo con un particular, por un lote de terreno con una superficie de 29 mil 232.15 metros cuadrados, ubicado en la Colonia “Villas Santa Cecilia”, con objeto de tenerlo como reserva territorial para que posteriormente se lleve a cabo la construcción de un hospital del IMSS-BIENESTAR.
- Dictamen con Punto de Acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, con objeto de hacer un atento exhorto al Gobierno Federal, en específico a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que evalúe la posibilidad de crear una segunda Oficina de la Defensa del Consumidor, (ODECO), con sede en Coahuila, que dé atención a los asuntos que se presenten en los municipios de Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Sabinas, San Juan De Sabinas, Villa Unión, Zaragoza y Múzquiz, a fin de evitar su traslado a la ODECO de la Zona Metropolitana de Monterrey.

Las Diputadas y los Diputados también aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa popular mediante la cual se propone reformar los artículos 3, 7 y 13 de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el C. Héctor Medrano Flores.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

- Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa popular con el fin de modificar la fracción I del artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos, presentada por el C. Agustín Javier Durón Pérez.

- Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa popular para modificar el escudo actual del Municipio de Saltillo, suscrita por la C. Ana Gloria García Solís, y el C. José Daniel Hernández de la Rosa.

Por otra parte, en esta sesión Diputadas y Diputados presentaron proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales se aprobaron las siguientes:

1- Proposición con Punto de Acuerdo con el objeto de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal, a que implemente todas las acciones posibles para garantizar de manera inmediata, la disponibilidad de medicamentos e insumos sanitarios suficientes en cada uno de los Centros de Salud y Clínicas de Alta Especialidad, pertenecientes a la Instituciones Nacionales de Salud, a fin de proteger efectivamente el derecho a la salud de las y los mexicanos.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, para que haga llegar por escrito y de manera oficial, el mecanismo de regreso a clases presenciales para todas las escuelas públicas y privadas de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo, con objeto de exhortar de manera respetuosa a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); y, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), atender imperiosamente y de manera coordinada, la crisis ambiental provocada por un tajo para extraer carbón en el Río Sabinas, así como en el resto del cauce de este río, a lo largo de 150 kilómetros; además se incluya la intervención de las autoridades de Protección Civil Estatales y Municipales.

Así como, para pedir a la Secretaría del Medio Ambiente de Coahuila un reporte sobre los avances en los objetivos trazados para la protección de su ecosistema, de la zona de restauración del río San Rodrigo, de su cauce a la altura del municipio de Piedras Negras.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al titular de la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, para que el Estado de Coahuila sea incluido en el programa “Sembrando Vida”, (Programa de Comunidades Sustentables).



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

En otro orden de ideas, Diputadas y Diputados hicieron los siguientes pronunciamientos:

- Sobre el "Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez", el 15 de junio.
- En relación al "Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez".
- En el marco del "Día Mundial Contra el Trabajo Infantil", el 12 de junio
- Con relación al "Día Mundial de la Lucha Contra la Desertificación y la Sequía", el 17 de junio.